

Términos del acuerdo

Yo, el/la abajo firmante, por la presente declaro el uso de un vehículo de empresa o un vehículo personal para los asuntos de la Iglesia. Entiendo que los vehículos de la Iglesia han de utilizar-se exclusivamente para asuntos relacionados con la Iglesia, y no son para uso personal.

Conducción segura de vehículos

Entiendo que la responsabilidad principal de la conducción segura de cualquier vehículo recae sobre el conductor, y me comprometo a manejar este vehículo de manera segura en todo momento. Me comprometo a obedecer todas las normas, señales e indicaciones de tránsito. Me comprometo a responsabilizarme de toda infracción de tránsito o estacionamiento que se produzca durante el tiempo en que tenga asignado el uso del vehículo, y a informar a mi supervisor de cualquier infracción.

Me comprometo a llevar el cinturón de seguridad siempre que el vehículo esté en movimiento, y a requerir que todos los ocupantes hagan lo mismo.

Me comprometo a no manejar un vehículo cuando mi capacidad para hacerlo se vea mermada o alterada por el uso de medicamentos, enfermedad, fatiga o lesiones.

Me comprometo a evitar **distracciones al volante** tal como se describe en las Normas de seguridad referentes a vehículos motorizados de la Iglesia, en el *Manual de seguridad, salud y medio ambiente*. Específicamente, entiendo que:

- **Los conductores no deben utilizar dispositivos electrónicos de mano, tales como teléfonos celulares, agendas electrónicas o computadoras portátiles mientras manejan un vehículo.**
- Si la ley lo permite, se pueden utilizar teléfonos celulares conectados a un dispositivo de manos libres.
- Los conductores no deben comer, leer, escribir ni acicalarse mientras conducen.

Entiendo que solamente los conductores con una licencia válida y mayores de dieciocho años tienen permiso para manejar vehículos de la Iglesia.

Entiendo que se me requiere mantener una licencia de conducir válida y actualizada. Además, por la presente concedo a la Iglesia el derecho a investigar mi Registro de Vehículos Motorizados (RVM) en cualquier momento. Si mi registro de conducción no es satisfactorio, o se me identifica como un potencial "conductor de alto riesgo" tal como se define en las Normas de seguridad referentes a vehículos motorizados, entiendo que dicho registro será presentado ante la Mesa de seguridad en la conducción y

se me puede requerir que reciba cursos correctivos o que pierda mis privilegios de manejo.

Me comprometo a asistir a los cursos de seguridad en la conducción que se indiquen en las Normas de seguridad referentes a vehículos motorizados o que requiera la Mesa de seguridad en la conducción.

Informar de un accidente o un daño

Me comprometo a informar a la gerencia de cualquier incidente, daño o infracción de tránsito con un vehículo personal o de la Iglesia, sin importar cuán leve sea y en un plazo de veinticuatro horas.

Nota: El no informar de un daño sobre un vehículo de la Iglesia o un daño causado mientras se maneja un vehículo de la Iglesia o un vehículo personal para asuntos de la Iglesia puede ocasionar la pérdida de los privilegios de manejo.

Entiendo que la Mesa de seguridad en la conducción investigará y revisará todos los incidentes o daños sobre el vehículo, y que los incidentes "prevenibles" pueden ocasionar la pérdida de mis privilegios de manejo, tal como se indica en las Normas de seguridad referentes a vehículos motorizados.

Entiendo que es mi responsabilidad mantener las condiciones de conducción segura en este vehículo. Si cualquier cambio en este vehículo hiciera que su uso no fuera seguro, es mi responsabilidad dejar de manejar este vehículo y avisar inmediatamente a mi supervisor o a la oficina de flota de vehículos (o a ambos).

Entiendo que no debo modificar un vehículo de la Iglesia en modo alguno sin un permiso por escrito. Esto se aplica específicamente a la instalación de sistemas de manos libres para teléfonos, aparatos estereofónicos, radios CB, altavoces y otras cosas similares.

Responsabilidad del conductor

Entiendo que los artículos de este acuerdo se aplican a mí, independientemente de quién maneje el vehículo. Entiendo que puedo permitir que otras personas manejen este vehículo solamente según autorización de las Normas de seguridad referentes a vehículos motorizados, las normas de la oficina de flota de vehículos y otras normas de Recursos Humanos (RR. HH.) que se apliquen.

He leído y acepto las cláusulas de este Acuerdo de uso de vehículos y los requisitos de las Normas de seguridad referentes a vehículos motorizados de la Iglesia, así como las normas de RR. HH. relacionadas con el uso de vehículos.

Firma

Firma

Fecha